

**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD**
**1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA.**

<b>Identificación del producto químico:</b>	PERÓXIDO DE HIDROGENO 50% ESTABILIZADO.
<b>Nombre comercial del producto:</b>	OXITRANQUE®.
<b>Usos recomendados:</b>	Uso en la agroindustria.
<b>Restricciones de uso:</b>	Seguir orientaciones del fabricante.
<b>Nombre del proveedor:</b>	OXICORP SpA
<b>Dirección del proveedor:</b>	Av. Vitacura 2939 Of. 301, Las Condes, Santiago, Chile.
<b>Nº de teléfono del proveedor:</b>	+56 9 9 699 0732
<b>Nº Información Toxicológica:</b>	+56 2 247 3600 (CITUC QUIMICOS).
<b>Dirección electrónica proveedor:</b>	<a href="mailto:contacto@oxicorp.cl">contacto@oxicorp.cl</a>

**2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.**

**Clasificación según NCh 382:** 5.1 Sustancia Comburente/ 8 Corrosivo

**Distintivo según NCh 2190:**



**Clasificación según GHS/SGA:**

<b>Nombre en la etiqueta:</b>	
Peróxido de Hidrógeno 50%.	
<b>Palabra de advertencia:</b>	
Peligro.	
<b>Indicaciones de peligro:</b>	
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
<b>Consejos de prudencia:</b>	
Prevención:	P220: Mantener o almacenar alejado de la ropa / inflamable / materiales combustibles.
	P260: No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
	P280: Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
Intervención:	P310: Llamar inmediatamente a un Centro de Información Toxicológica o a un Médico.
	P303 + P361 + P353: En caso de contacto con la piel o el pelo; quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Lavar la piel con abundante agua o ducharse.
	P305 + P351 + P338: En caso de contacto con los ojos; lavar cuidadosamente con agua durante 15 minutos. Quitar lentes de contacto, si los lleva y si es posible. Continuar lavando.
	P370: En caso de incendio: Utilizar agua, agua pulverizada para apagarlo.
<b>Otros peligros:</b>	
Ninguno.	

**Etiqueta SGA:**



**Señal de seguridad según NCh 1411/4:**


**Clasificación de la sustancia o mezcla:**

Clasificada de acuerdo con la Resolución 777 de 16 de agosto de 2021 de Aprueba Listado Oficial de Clasificación de Sustancias, según artículo 6 del Decreto Supremo No. 57, de 2019: Publicado en el Diario Oficial de Chile: 23 de agosto de 2021.

**Descripción de peligros:**

Clase de peligro	Categoría de peligro	Vía de exposición	Frases H
Líquidos comburentes	Categoría 2		H 272
Corrosión cutáneas	Categoría 1B		H 314
Toxicidad aguda	Categoría 4	Oral	H 302
Toxicidad aguda	Categoría 4	Inhalación	H 332
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Categoría 3	Inhalación	H 335
Toxicidad acuática aguda	Categoría 2		H 412
Toxicidad acuática crónica	Categoría 3		H 412

**3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.**
**Mezcla:**

Nombre de la sustancia	Concentración	Nº CAS	Clasificación GHS/SGA
Peróxido de hidrógeno	50%	7722-84-1	H272, H314, H302, H332, H335, H412
Agua desmineralizada	50%	7732-18-5	

**4.- PRIMEROS AUXILIOS.**
**Inhalación:**

- Sacar la víctima al aire libre.
- Oxígeno o respiración artificial si es preciso.
- Colocar al paciente tendido en posición horizontal, taparlo y mantenerle el calor.
- Llame inmediatamente al médico.

**Contacto con la piel:**

- Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
- Lávese inmediatamente con agua abundante.
- Manténgase caliente y en un lugar tranquilo.
- Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

**Contacto con los ojos:**

- Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
- Administrar un colirio analgésico (oxibuprocaina) en caso de dificultad para abrir los párpados.
- Llevar al afectado en seguida a un hospital.

**Ingestión:**

- Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Llevar al afectado en seguida a un hospital.
- En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente).
- No provocar el vómito.

- Puede ser necesaria la respiración artificial y/o el oxígeno.

**Principales síntomas, efectos agudos y retardados:**

- Inhalación:
  - ✓ Corrosivo para el sistema respiratorio.
  - ✓ Síntomas: Dificultades respiratorias, Tos, edema pulmonar, Náusea, Vómitos.
  - ✓ Nariz sangrante, bronquitis crónica.
- Contacto con la piel:
  - ✓ Provoca quemaduras.
  - ✓ Enrojecimiento, Hinchamiento del tejido, Quemado
- Contacto con los ojos:
  - ✓ Corrosivo.
  - ✓ Provoca quemaduras graves.
  - ✓ Las salpicaduras de pequeñas cantidades en los ojos pueden provocar lesiones irreversibles de los tejidos y ceguera.
  - ✓ Enrojecimiento, rasgadura de tejido ocular, hinchamiento del tejido, quemado.
- Ingestión:
  - ✓ Si es ingerido, provoca quemaduras severas de la boca y la garganta, así como peligro de perforación del esófago y del estómago.
  - ✓ Náusea, Dolor abdominal, Vómito sanguinolento, Diarrea, Sofocación, Tos, Disnea.

**Protección de quienes brinden los primeros auxilios:**

- Llevar al afectado en seguida a un hospital, requiere atención médica inmediata.
- Oftalmólogo de urgencia en todos los casos.
- Las quemaduras deben ser tratadas por un médico.
- Si es tragado, evitar el lavado gástrico (riesgo de perforación).
- Mantener bajo vigilancia médica por lo menos 48 horas.

**5.- MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS.****Agentes de extinción apropiados:**

- Agua.
- Agua pulverizada.

**Agentes de extinción inapropiados:**

- No usar extintores de polvo seco, dióxido de carbono o espuma.

**Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:**

- Agente comburente no inflamable, puede intensificar un incendio.
- Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio.
- Oxígeno.
- Mantener la combustión.

**Peligros específicos asociados:**

- Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.
- El contacto con productos inflamables puede causar incendios o explosiones.
- Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.
- Riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición.

**Métodos específicos de extinción:**

- Eliminación del material combustible adyacente.
- Aplicación de agua pulverizada.
- Enfriar con agua los contenedores que han estado expuestos al fuego.

**Precauciones para el personal de emergencia y/o bomberos:**

- En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
- Utilícese equipo de protección individual.

- Llevar un traje resistente a los productos químicos.
- Enfriar recipientes / tanques con pulverización por agua.
- Manténganse el producto y los recipientes vacíos lejos del calor y de las fuentes de ignición.
- Acercarse al peligro de espaldas al sentido del viento.

## **6.- MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR, EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL.**

### **Precauciones personales y equipo de protección personal:**

- Consejos para el personal que no es de emergencia: Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgo / Consérvase lejos de Productos incompatibles.
- El secado de este producto sobre la ropa o materiales combustibles puede provocar un incendio / Consérvase mojado con agua.
- Utilícese Equipo de Protección Personal (Traje de PVC o Poliuretano u otro especificado por el respectivo fabricante para el producto, Guantes de PVC, Botas de Seguridad, Lentes de Seguridad, Careta de Protección Facial.

### **Procedimientos de emergencia:**

- Evacuar el personal a zonas seguras.
- Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.
- En caso de derrames se deben seguir siempre los procedimientos y recomendaciones de seguridad. Direccionar el desplazamiento del producto hacia dique o pozo colector. Evitar evacuar hacia cursos de alcantarillado.

### **Precauciones medioambientales:**

- No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
- Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
- Recoja el producto en contenedores adecuados.

### **Métodos y material de contención, confinamiento y/o abatimiento:**

- Contener el derrame.
- No mezcle las corrientes de desecho durante la recolección.
- Empapar con material absorbente inerte.
- Dilúyase con mucha agua.
- Guardar en contenedores etiquetados correctamente.
- Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
- Tratar el material recuperado como está descrito en la sección "Consideraciones de eliminación".
- Nunca regrese el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

### **Métodos y materiales de limpieza:**

- Recuperación:
  - ✓ Empapar con material absorbente inerte.
- Neutralización:
  - ✓ N/A.
- Disposición final:
  - ✓ Guardar en contenedores etiquetados correctamente.
  - ✓ Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
  - ✓ Tratar el material recuperado como está descrito en la sección 13.

### **Medidas adicionales de prevención de desastres:**

- Controle los efectos que pudiera causar a instalaciones o comunidades cercanas.

## **7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.**

### **Precauciones para una manipulación segura:**

- Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
- Antes de toda operación, pasivar los circuitos de las tuberías y de los aparatos según el procedimiento recomendado por el productor.
- Utilizar solo utensilios limpios y secos.
- No retornar el material no usado al recipiente original.
- No debe ponerse en contacto con: Materiales orgánicos / Consérvase lejos de productos incompatibles / Conservar alejado del calor.

- Utilizar EPP especificado. Guantes de PVC, Lentes de seguridad, Traje de PVC o Poliuretano, Botas Hazmat, etc.
- Respetar adecuados procedimientos operacionales.
- Para informaciones complementarias, tomar contacto con Proveedor.

**Condiciones para el almacenamiento seguro:**

- Consérvase únicamente en el recipiente de origen.
- Almacenar en un recipiente con venteo.
- Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
- Guardar en contenedores etiquetados correctamente.
- Mantener el contenedor cerrado.
- Guardar en zonas protegidas para retener los derrames.
- Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.
- El equipo eléctrico deberá ser protegido de manera apropiada.
- Controlar regularmente el estado y la temperatura de los recipientes.

**Sustancias y mezclas incompatibles:**

- Consérvase lejos de Productos incompatibles / Materiales Orgánicos.
- Envasar y Almacenar en: Aluminio 99,5 % / Acero inoxidable 304L / 316L /Grados compatibles de HDPE.

**8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.**
**Concentración máxima permisible para Peróxido de Hidrógeno:**

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Peróxido de hidrógeno	1,23 mg/m <sup>3</sup> ; 0,9 ppm	No establecido	No establecido

Valores límites (normativa internacional)			
Componentes	ACGIH (TLV-TWA)	NIOSH (REL-TWA)	OSHA
Peróxido de hidrógeno	1 ppm	1 ppm (1,4 mg/m <sup>3</sup> )	1 ppm (1,4 mg/m <sup>3</sup> )

- Información suplementaria sobre los valores límites; concentración prevista sin efecto para Peróxido de Hidrógeno:
  - ✓ Agua dulce 0,0126 mg/l.
  - ✓ Agua de mar 0,0126 mg/l.
  - ✓ Uso intermitente /emisiones 0,0138 mg/l.
  - ✓ Depuradoras de aguas residuales 4,66 mg/l.
  - ✓ Sedimento de agua dulce 0,047 mg/kg.
  - ✓ Sedimento marino 0,047 mg/kg.
  - ✓ Suelo 0,0023 mg/kg.
- Nivel sin efecto derivado / Nivel de efecto mínimo derivado para Peróxido de Hidrógeno:
  - ✓ Trabajadores, Inhalación, Exposición a corto plazo, Efectos locales, 3 mg/m<sup>3</sup>.
  - ✓ Trabajadores, Inhalación, Exposición a largo plazo, Efectos locales, 1,4 mg/m<sup>3</sup>.
  - ✓ Consumidores, Inhalación, Exposición a corto plazo, Efectos locales, 1,93 mg/m<sup>3</sup>.
  - ✓ Consumidores, Inhalación, Exposición a largo plazo, Efectos locales, 0,21 mg/m<sup>3</sup>.

**Elementos de protección personal:**

- Protección respiratoria:
  - ✓ Respirador con un filtro de vapor (EN 141).
  - ✓ Tipo de Filtro recomendado: NO.
  - ✓ Aparato respiratorio con aire o autónomo en caso de emanaciones importantes no controladas/oxígeno insuficiente/los respiradores con cartucho son insuficientes.
- Protección de Manos:
  - ✓ Guantes impermeables; PVC, Goma Natural, goma butílica, Caucho nitrilo.
- Protección de Ojos:
  - ✓ Deben utilizarse gafas de protección contra los productos químicos.

- ✓ Si pueden producirse salpicaduras, usar Pantalla facial (Caretta de Protección Facial).
- Protección de la piel y el cuerpo:
  - ✓ Utilice Equipo de Protección Personal (Traje de PVC o Poliuretano u otro especificado por el respectivo fabricante para el producto, Guantes de PVC, Botas de Seguridad, Lentes de Seguridad, Careta de Protección Facial).

**Medidas de ingeniería para reducción de exposición:**

- Proveer de ventilación adecuada.
- Aplicar las medidas técnicas para cumplir con los límites profesionales de exposición.
- En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
- Tomar nota de la información dada por el fabricante acerca de la permeabilidad y de los tiempos de perforación, y de las condiciones especiales en el lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de contacto).
- Material apropiado: PVC, Goma Natural, goma butílica, Caucho nitrilo.
- Controles de la exposición / Medidas de higiene:
  - ✓ Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo.
  - ✓ Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
  - ✓ Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
  - ✓ No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
  - ✓ Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
  - ✓ Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.**

<b>Estado Físico</b>	Líquido
<b>Forma en que se presenta</b>	Líquido
<b>Color</b>	Incoloro
<b>Olor</b>	Inoloro
<b>pH</b>	2,02 @ 21°C
<b>Punto de Fusión/Congelación</b>	-0,43°C (Sustancia Pura) -52,0°C (H <sub>2</sub> O <sub>2</sub> @ 50%)
<b>Punto de inicial de Ebullición</b>	150,2°C (Sustancia Pura) 113,9°C (H <sub>2</sub> O <sub>2</sub> @ 50%)
<b>Punto de Inflamación</b>	N/A
<b>Límites de Explosividad</b>	No explosivo con ciertos materiales (ver sección 10)
<b>Presión de Vapor</b>	214 Pa (Sustancia Pura) @ 20°C 200 Pa (H <sub>2</sub> O <sub>2</sub> @ 70%) @ 30°C
<b>Densidad Relativa</b>	Densidad al Vapor: 1,02 Densidad relativa: 1,448 (Sustancia Pura) @ 20°C Densidad relativa: 1,195 (H <sub>2</sub> O <sub>2</sub> @ 50%) @ 20°C
<b>Solubilidad</b>	Soluble en Agua
<b>Coefficiente de partición octanol/agua</b>	Log Pow: -1,57
<b>Temperatura Autoignición</b>	Método: Valor Calculado
<b>Temperatura Descomposición</b>	N/A ≥ 60°C, Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA/SADT) < 60°C, descomposición lenta
<b>Umbral de Olor</b>	N/A
<b>Tasa de Evaporación</b>	N/D
<b>Inflamabilidad</b>	Inflamabilidad (sólido, gas): N/A El producto no es inflamable
<b>Viscosidad</b>	1,249 mPa.s (Sustancia Pura) @ 20°C 1,260 mPa.s (H <sub>2</sub> O <sub>2</sub> @ 70%) @ 20°C
<b>Peso Molecular</b>	34 g/mol
<b>Constante acidez</b>	pKa / pKa1: 11,62 @ 25°C
<b>Densidad Aparente</b>	N/A
<b>Propiedades Comburentes</b>	Oxidantes
<b>Tensión Superficial</b>	80,4 mN/m (Sustancia Pura) @ 20°C 77,2 mN/m (H <sub>2</sub> O <sub>2</sub> @ 70%) @ 20°C

**10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.**

**Reactividad química:**

- Oxidante fuerte. El contacto con otro material puede causar fuego.
- Se descompone al calentar.
- Potencial de peligro exotérmico.

**Estabilidad química:**

- Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

**Reacciones peligrosas:**

- Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.
- El contacto con productos inflamables puede causar incendios o explosiones.
- Riesgo de explosión al calentarlos en ambiente confinado.
- El fuego o el calor intenso pueden provocar la ruptura violenta de los embalajes.

**Condiciones que deben evitarse:**

- Contaminación.
- Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

**Materiales incompatibles:**

- Ácidos, Bases, Metales, Sales de metales pesados, Sales metálicas en polvo, Agentes reductores, Materiales orgánicos, Materiales inflamables.

**Productos de descomposición peligrosos:**

- Oxígeno.

**11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.****Toxicidad aguda:**

- Toxicidad oral aguda: DL50, rata, 801 - 872 mg/kg (H<sub>2</sub>O<sub>2</sub> 60%).
- Toxicidad aguda por inhalación: CL50, 4 h, rata, > 0,17 mg/l, vapor (H<sub>2</sub>O<sub>2</sub> 50%).
- Toxicidad cutánea aguda: DL50, conejo, > 2.000 mg/kg (H<sub>2</sub>O<sub>2</sub> 70%).

**Irritación / Corrosión cutáneas:**

- Conejo, Corrosivo (H<sub>2</sub>O<sub>2</sub> 50%).

**Lesiones oculares graves / Irritación ocular:**

- Conejo, Corrosivo (H<sub>2</sub>O<sub>2</sub> 50 %).

**Sensibilización respiratoria o cutánea:**

- Conejillo de indias, No produce sensibilización en animales de laboratorio.

**Mutagenicidad de células reproductoras / In vitro:**

- Las pruebas in vitro han mostrado efectos mutágenos.
- Las pruebas in vivo no demostraron efectos mutágenos

**Carcinogenicidad:**

- Oral, Exposición prolongada, ratón, Órganos diana: Duodeno, efectos carcinógenos.
- Cutáneo, Exposición prolongada, ratón, Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

**Toxicidad reproductiva:**

- La sustancia es totalmente biotransformada (metabolizada).
- El estudio es científicamente injustificado.

**Toxicidad específica en determinados órganos particulares - exposición única:**

- Inhalación, ratones, 665 mg/m<sup>3</sup>, Observaciones: RD 50 Irrita las vías respiratorias, H<sub>2</sub>O<sub>2</sub> 50 %.

**Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:**

- Oral, 90 días, ratón, Órganos diana: Sistema gastrointestinal, 300 ppm, LOAEL (Sustancia pura).
- Oral, 90 días, ratón, 100 ppm, NOAEL (Sustancia pura).
- Inhalación, 28 días, rata, Órganos diana: Sistema respiratorio, 10 ppm, LOAEL, vapor (Sustancia pura).
- Inhalación, 28 días, rata, 2 ppm, NOAEL, vapor (Sustancia pura).

**Peligros de inhalación:**

- La inhalación puede irritar la nariz y la garganta.

**Toxicocinética:**

- N/D.

**Metabolismo:**

- N/D.

**Distribución:**

- N/D.

**Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria):**

- N/D.

**Disrupción endocrina:**

- N/D.

**Neurotoxicidad:**

- N/D.

**Inmunotoxicidad:**

- N/D.

**Síntomas relacionados:**

- N/D.

**12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA.****Ecotoxicidad Aguda:**

- Peces, Pimephales promelas, CL50, 96 h, 16.4 mg/l (Sustancia pura).
- Peces, Pimephales promelas, NOEC, 96 h, 5 mg/l (Sustancia pura).
- Crustáceos, Daphnia pulex, CE50, 48 h, 2.4 mg/l, agua dulce, Ensayo semiestático (Sustancia pura).
- Crustáceos, Daphnia pulex, NOEC, 48 h, 1 mg/l, agua dulce, Ensayo semiestático (Sustancia pura).
- Crustáceos, Daphnia magna, NOEC, 21 Días, 0.63 mg/l, Prueba de reproducción (Sustancia pura).
- Algas, Skeletonema costatum, CE50, Tasa de crecimiento, 72 h, 2.62 mg/l (Sustancia pura).
- Algas, Skeletonema costatum, NOEC, 72 h, 0.63 mg/l (Sustancia pura).
- Algas, Chlorella vulgaris, CE50, Tasa de crecimiento, 72 h, 4.3 mg/l (Sustancia pura).
- Algas, Chlorella vulgaris, NOEC, 72 h, 0.1 mg/l (Sustancia pura).

**Ecotoxicidad Crónica:**

- No Disponible.

**Persistencia y Degradabilidad:**

- Degradación abiótico:
  - ✓ Aire, fotooxidación indirecta, t 1/2 24 h. Condiciones: sensibilizador: radical OH.
  - ✓ Agua, oxidoreducción, t 1/2 120 h. Condiciones: catálisis mineral y encimática, agua dulce, agua salada.
  - ✓ Suelo, oxidoreducción, t 1/2 12 h. Condiciones: catálisis mineral y encimática
- Biodegradación:
  - ✓ Aeróbico, t 1/2, < 2 min. Condiciones: barros de depuración biológica. Fácilmente biodegradable.
  - ✓ Aeróbico, t 1/2, entre 0,3 - 5 d. Condiciones: agua dulce. Fácilmente biodegradable.
  - ✓ Anaeróbico. Condiciones: Suelo/sedimentos. No aplicable.
  - ✓ Aeróbico, t 1/2, 12 h. Condiciones: Suelo. Fácilmente biodegradable.

**Potencial de Bioacumulación:**

- Potencial de bioacumulación: log Pow -1,57. Resultado: No debe bioacumularse.

**Movilidad en el Suelo:**

- Agua: Solubilidad y movilidad importantes.

- Suelo/sedimentos: log KOC: 0,2. Evaporación y adsorción no significativas.
- Aire: Volatilidad, Constante de Henry (H), = 0,75 kPa.m³/mol. Condiciones: 20 °C. No significativo.

**Otros Efectos Adversos:**

- N/D.

**SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL.**

**Residuos producidos:**

- Diluir y disponer.
- Cantidad limitada.
- Dilúyase con mucha agua.
- Verter en el alcantarillado con mucha agua.
- Cantidad máxima.
- Dirigirse al fabricante.
- Dirigirse a los servicios de eliminación de residuos.
- De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.

**Envases y Embalajes Contaminados:**

- Recipientes vacíos.
- Limpiar el recipiente con agua.
- Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.
- Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.

**Material contaminado:**

- Limpiar con abundante cantidad de agua.
- Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.
- Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.
- Material podría ser reutilizado, siempre que sea descontaminado totalmente.

**Prohibición de vertido en aguas residuales:**

- No verter en aguas residuales.

**Otras precauciones especiales:**

- Eliminar a concentraciones inferiores al 1%.

**14.- INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE.**

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
Número ONU	2014	2014	2014
Designación Oficial de Transporte	Peróxido de Hidrogeno Acuoso, Solución Estabilizada	Peróxido de Hidrogeno Acuoso, Solución Estabilizada	Peróxido de Hidrogeno Acuoso, Solución Estabilizada
Clasificación de peligro primario NU	5.1	5.1	5.1
Clasificación de peligro secundario NU	8	8	8
Grupo de envase / embalaje	Grupo de embalaje I	Grupo de embalaje I	Grupo de embalaje I
Distintivo de identificación de peligro según NCh 2190	 		
Peligros ambientales	Ver Sección 12	Ver Sección 12	Ver Sección 12

Transporte a granel (Marpol 73/78 Anexo II y con IBC Code)	Aplica	Aplica	Aplica
--	--------	--------	--------

## 15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### Regulaciones Nacionales:

- NCh 382 Of. 2021: Sustancias peligrosas – Clasificación general.
- NCh 2245 Of. 2021: Sustancias químicas – Hojas de datos de seguridad – Requisitos.
- NCh 2190 Of. 2003: Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para identificación de riesgos.
- NCh 2120 Of. 2004: Sustancias peligrosas.
- NCh 1411/4 Of. 2001: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales.
- DS N° 298: Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
- DS N° 594: Condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- DS N° 43: Almacenamiento de sustancias peligrosas.
- DS N° 57: Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.
- DS N° 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
- RES. EX N° 408: Listado de sustancias peligrosas para la salud.
- NCh 2979: Sustancias peligrosas – Segregación y embalaje / envase de transporte terrestre.

### Regulaciones Internacionales:

- **NFPA 704, 2017:** Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
- **USA:** Sustancias Peligrosas - Clasificación.
- **OSHA:** Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
- **NIOSH:** Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. **ACGIH:** Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
- **GHS:** Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- **REACH:** Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
- **CLP:** Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- **ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78:** Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
- **CÓDIGO IMSBC:** Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
- **CODIGO IMDG:** Mercancías peligrosas marítimas internacionales.
- **CODIGO IATA:** Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
- **UN – 2014.**

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

## 16.- OTRAS INFORMACIONES.

### Abreviaturas y Acrónimos:

- ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
- CL50: Concentración Letal del 50% de la muerte de los individuos en estudio.
- LC50: Concentración Letal Media.
- LD50: Dosis Letal Media.
- LC50: Concentración Letal Media.
- CAS: Servicios de resúmenes químicos.
- IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer.
- IATA: Asociación de Tráfico Aéreo Internacional para embarque de carga.
- IDLH: Inmediatamente peligroso para la vida o salud.
- IMDG: Mercancías peligrosas marítimas internacionales.
- SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
- NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional.
- TWA: Promedio ponderado en el tiempo.
- EC50: Concentración Efectiva Media.
- STEL: (Short-Term Exposure Limit) límite de exposición a corto plazo.
- Log Pow: Coeficiente de partición octanol/agua.
- TLV: (Threshold Limit Value) valor límite de umbral.

- NCh: Norma chilena.
- N/A: No aplica.
- N/D: No disponible.
- DS: Decreto Supremo.
- LPP: Límite Permisible Ponderado.
- LPT: Límite Permisible Temporal.
- CL50: Concentración Letal Media.
- DL50: Dosis Letal Media.

**Referencias:**

- NCh 382: Sustancias peligrosas – Clasificación general.
- NCh 2245: Sustancias químicas – Hojas de datos de seguridad – Requisitos.
- NCh 2190: Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para identificación de riesgos.
- NCh 2120: Sustancias peligrosas.
- NCh 1411/4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales.
- DS N° 298: Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
- DS N° 594: Condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- DS N° 43: Almacenamiento de sustancias peligrosas.
- IMDG.
- IATA.
- UN – 2014.
- [http://risctox.istas.net/dn\\_risctox\\_buscador.asp](http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp)
- <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
- <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>
- <https://www.osha.gov/chemicaldata/chemResult.html?recNo=563>

**Control de cambios:**

- 27/05/2024: Elaboración de Hoja de Datos de Seguridad, según normativa vigente.
- 27/05/2025: Próxima revisión de esta Hoja de Datos de Seguridad.

**Advertencia de peligros referenciadas:**

- Ver Sección 2.

**Límite de responsabilidad del proveedor:**

- El uso de estas fichas de seguridad está restringido al país a la que es aplicable. Fichas de seguridad válidas para otros países están disponibles por requerimiento. Favor de consultarlo con nuestro Representante de Ventas local.
- La información facilitada corresponde al estado actual de nuestros conocimientos y de nuestra experiencia del producto, y por la tanto no es exhaustiva. Dicha información es de aplicación al producto en el estado conforme a las especificaciones, salvo mención contraria. En caso de combinaciones o mezclas, hay que asegurarse de que no pueda aparecer ningún peligro nuevo. Esta información no dispensa en ningún caso al utilizador del producto de respetar el conjunto de los textos legislativos, reglamentarios y administrativos referentes al producto, a la protección de la salud humana y del medio ambiente.